CERTIFICADO INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN CONTRATISTAS

Que la contratista **SHARITH YIRLEY ZAPATA ARCHILA** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 1.095.300.903** recibió la Inducción personalizada al inicio de su contrato en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SALUD DORADA, abordando los siguientes temas *(el contratista o funcionario debe marcar con una X los temas abordados y describir en rasgos generales las responsabilidades informadas)*:

MARQUE	TEMA	AREA RESPONSABLE
	Plataforma estratégica	Talento Humano
	Portafolio de servicios	Talento Humano
	Organigrama y funciones de las distintas áreas	Talento Humano
	Generalidades del Modelo Estándar de Control Interno, relación con los Sistemas de Calidad, Ambiente de Control, Política de Administración de riesgo, Información y Comunicación Pública, Direccionamiento Estratégico y Actividades de Control, Autoevaluación, evaluación y planes de mejoramiento.	Control interno
	Información sobre manejo de quejas, sugerencias e información sobre derechos y deberes de los usuarios.	coordinador del área respectiva
	Presentación de la planta Física, equipos con sus instrucciones de manejo y presentación del personal con el que va a prestar el servicio.	Talento Humano (apoyo sistemas o biomédico)
	Entrega del manual especifico de procesos, procedimientos, guías de apoyo y/o funciones relacionadas con la prestación del servicio a realizar.	coordinador del área respectiva
	Que hacer frente a situaciones de emergencia.	coordinador del área respectiva

RESPONSABILIDADES Informadas por el coordinador del área respectiva o supervisor
a. Bienes y valores (¿cuáles?)
b. Información (¿cuál?)
c. Relaciones interpersonales (¿cuáles?)
d. Dirección y coordinación (¿De quién es?)

Para constancia se firma en la ciudad de la Dorada Caldas, 6 de noviembre del 2026.

DIANA YULIETH VANEGAS MOLINA
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Sharith Zapata A.

SHARITH YIRLEY ZAPATA ARCHILA
Contratista
C.C. No. 1.095.300.903